



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

200
LEGISLATURA DEL
BICENTENARIO

S.O. Nº 142/22. M.C. Nº 163/22. | 1

Sucre, 21 de diciembre de 2022

H.C.M. Min. Com. Nº 163/22

Señor

Lic. Oscar Sandy Rojas

ALCALDE a.i. DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



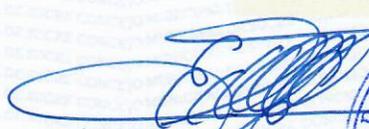
De nuestra mayor consideración:

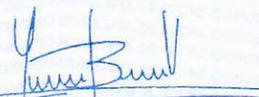
En Sesión Plenaria Nº 142 de 21 de diciembre de 2022, el Concejo Municipal de Sucre, ha tomado conocimiento del Informe Nº 165/22 con propuesta de Minuta de Comunicación, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado aprobar la misma, cuyo texto es como sigue:

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 163/2022

En atención a la denuncia que realiza el señor Santiago León dirigente de la Centralia Sacopaya, en la que solicita el retiro de carga de piedra y tierra y el mejoramiento del canal de agua de riego que estarían causando daño y perjuicio a los comunarios que tienen sembradíos, en ese sentido, **RECOMENDAMOS** a su autoridad para que a través de las Secretarías que correspondan realicen todas las acciones con el fin de no afectar el canal de riego que posiblemente estuviese siendo afectado.

Con este motivo saludamos a usted con toda atención.


Edwin Gonzalez Aparicio
PRESIDENTE a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL


Abg. Yofanda Edith Barrios Villa
CONCEJAL SECRETARIA a.i. DEL CONCEJO MUNICIPAL